

La entidad contó con una estrategia de rendición de cuentas a los ciudadanos (I01F)

File: EDID-Region

Overview

Type: Discrete Valid cases: 0
Format: character Invalid: 0
Width: 1

Questions and instructions

UNIVERSE

Servidores públicos pertenecientes al nivel central de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de control; organismos autónomos; entes universitarios autónomos y de organización electoral; corporaciones autónomas regionales, e instituciones de investigación científica y ambiental colombianas.

PRE QUESTION

Durante los últimos doce meses, considera que:

e. Se evaluaron las metas definidas de la entidad.

5 Totalmente de acuerdo

4 De acuerdo

2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

LITERAL QUESTION

Durante los últimos doce meses, considera que:

f. La entidad contó con una estrategia de rendición de cuentas a los ciudadanos.

5 Totalmente de acuerdo

4 De acuerdo

2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

POST QUESTION

Durante los últimos doce meses, considera que:

g. La entidad hizo difusión de su Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

5 Totalmente de acuerdo

4 De acuerdo

2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

INTERVIEWER INSTRUCTIONS

Esta pregunta hace referencia al conocimiento que tiene el funcionario de que la entidad realiza una planeación eficaz y eficiente de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades de la entidad.

Los literales de ésta pregunta se valoran en función del grado de acuerdo o desacuerdo que tenga el funcionario respecto a condiciones mínimas que dan una señal de que en la entidad se ha adoptado un sistema de gestión por resultados.

f. La entidad contó con una estrategia de rendición de cuentas a los ciudadanos: los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía son planificados por la entidad y se realizan mediante lineamientos previamente establecidos.

Others

SECURITY

El acceso a microdatos y Mam-up se considera como de tratamiento especial respecto a la reserva estadística por tanto estará sujeto a la reglamentación que para el efecto defina el Comité de Aseguramiento de la reserva estadística. Resolución 173 de 2008.